

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 378.
Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 27 DE MARZO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV

Seccion editorial.

Córdoba 27 de Marzo de 1863.

La influencia de la instruccion en el adelantamiento y desarrollo de las artes, es una verdad tan palmaria, que no debieramos detenernos en demostrarla, si no fuera porque nuestro periódico se escribe para todos, y hay clases muy respetables y honradas, sin duda alguna, pero que no han recibido el suficiente caudal de conocimientos que exigen los rápidos adelantos de la civilizacion moderna.

Instruccion vale tanto como discernimiento de las cosas, discernimiento para escoger lo bueno y evitar lo malo; gusto de lo bello y aversion a lo deformo; conciencia de su propia dignidad y de la dignidad ajena; respeto y amor a sus semejantes; comedimiento en las relaciones sociales; aptitud y destreza para el oficio, arte o profesion que hemos escogido.

Bajo este último punto de vista, especialmente, es como vamos a exponer las incontestables ventajas de la instruccion sobre la ignorancia. Achaque comun es en nuestros mestrates y operarios mirar con indiferencia la adquisicion de ciertos conocimientos que si bien agenos a primera vista a tal o cual arte, contribuyen no obstante de un modo indirecto a su perfeccionamiento.

Preguntad al carpintero, al cajista, al fabricante de velas, al constructor de pianos. Dirá el carpintero: «Para hacer buenas mesas y magníficas puertas, no necesito conocer el dibujo lineal.» Dirá el cajista: «Para componer cien líneas en tres horas no nos hacen falta conocimientos gramaticales ni ortográficos.» Dirá el fabricante de velas: «Para hacer excelentes bujias no necesito nociones de química.» Dirá el constructor de pianos: «Para fabricar magníficos clavicordios no me hace falta el conocimiento del pentagrama.» Y todos exclamarán de consuno, como disculpa de su ignorancia: «La práctica saca maestros.»

Si, ciertamente, la práctica saca maestros; si, cierto es que la laboriosidad, la natural aptitud y la perseverancia, pueden suplir a la falta de instruccion; pero es innegable tambien que el que reune la práctica de su arte con otros conocimientos especiales, trabaja mejor; con mas soltura, con mas gusto, con mayor precision. No basta hacer una cosa; es preciso saber tambien por qué se hace, qué sería de las artes si todos los que a ellas se dedican lo haran todo a la

práctica? Hubieran alcanzado el desarrollo a que han llegado en nuestros dias en la Europa moderna? No; habiera sucedido lo que acontece en la China. Allí la industria se ha estacionado; allí las artes no adelantan un paso desde hace muchos siglos.

Y no queremos decir con esto que los productos de la industria china deban desdenarse. ¿Cómo podriamos desconocer la finura y delicadeza de sus estampados en seda; el exquisito trabajo de sus filigranas; la admirable elaboracion de sus porcelanas? Pero el mérito de los productos chinos consiste esencialmente en los procedimientos; procedimientos tradicionales y rutinarios que las generaciones se vienen transmitiendo unas a otras desde tiempo inmemorial. Mirad los objetos del arte chino: su ejecucion es admirable, los detalles perfectísimos; pero el conjunto es de mal gusto, estravagante, monstruoso. El arte chino podria compararse a una mujer hermosa, pero que no sabe vestirse con elegancia.

Mucho les falta a nuestros artistas para llegar al grado de instruccion que reciben en otras naciones. En Inglaterra, en Francia, en Bélgica, el operario, el obrero, el artesano, aprenden de consuno la práctica y la teoria del arte; cuando niños aprenden nociones elementales de las ciencias que pueden servirles mas tarde para el oficio u ocupacion a que piensan consagrarse; cuando adultos, estudian manuales especiales, leen periódicos que les enseñan procedimientos nuevos; se asocian con sus compañeros en academias donde entretienen sus ratos de ocio adquiriendo los conocimientos que les faltan, conversando sobre las cosas referentes a sus respectivos oficios, intimando las relaciones con sus compañeros.

Y en España, ¿qué hacen los industriales? ¿Qué hace la generalidad, antes y despues de entregarse a sus tareas cotidianas? Contesten a estas preguntas algunos de los que nos lean: nosotros no queremos, no debemos consignar las reflexiones que se nos ocurren. Mucho podria deducirse sobre la escasa instruccion que aqui reciben las clases trabajadoras; mucho sobre sus costumbres en los dias festivos; mucho sobre el lamentable desden con que miran el libro que trata de su arte, y el periódico, órgano de su profesion; pero cuanto pudieramos decir, oiranto mejor de su misma conciencia, de su propia reflexion.

Nuestro deber era señalar el mal y proponer el remedio. El mal es la ignorancia, el descurido; la indiferencia, el remedio es la instruccion, el buen deseo, la emulacion.

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 24 el real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Málaga a don Celestino Mas y Abad, por haber sido nombrado magistrado de la audiencia de la Corona don Feliciano Ramirez de Arellano, que lo desempeñaba.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Interesado vivamente el Excmo. Ayuntamiento, en fomentar cuanto le sea posible los actos con que la cristiandad solemniza en los próximos dias de Semana Santa los augustos misterios de la Pasion y muerte de nuestro Redentor, ha resuelto que en la tarde del Viernes 3 de abril tenga efecto la procesion del Santo Enfierno, autorizada por Real cédula de 9 de Febrero de 1820, siguiendo la piadosa costumbre establecida en años anteriores.

Para su mayor lucimiento concurrirá a ella con sus imágenes la Ilustre hermandad de Jesus Nazareno y San Bartolomé, habiéndose fijado, de acuerdo con el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, el orden que debe guardarse por el convíte, y es el siguiente:

Batidores a caballo.
Cruz guion, con los acogidos de la casa de Sogorro y hermandad de Ntra. Sra. de Beles y Pastores.

Oracion del Huerto, con los señores colegiales del de la Asuncion.

Jesus preso, con su hermandad.
Jesus humilde, con la de la Sangre de San Nicolás de la Villa.

Jesus atado a la columna, con las de Ntra. Sra. de la Aurora y Orden 3.º de San Francisco.

La Verónica, la Magdalena, Jesus Nazareno, San Juan Evangelista, y la Doloresa, con la Ilustre cofradia de Nro. Padre Jesus Nazareno, en union de otras corporaciones a quienes tiene invitadas.

Jesus Crucificado, con su hermandad. Nuestra Señora de las Angustias, precedida de su hermandad, siguiendo por su orden a esta efigie las hermanas particulares convidadas, los empleados civiles, los señores jefes y oficiales del ejército presididos por el señor Gobernador militar de esta provincia o el jefe en quien S. S. delegue este cargo.

El Santo Sepulcro, con el Ilustre colegio de escribanos, señores jueces de primera instancia y de paz, y una seccion de alumnos del Seminario conciliar de San Pelagio.

Las cruces parroquiales y el clero.
Nuestra Señora de la Soledad de la iglesia del hospital de los Dolores, con alumnos del mismo Seminario.

El Preste con los diaconos.
Por último cerrará la procesion el excelentísimo Ayuntamiento, seguido de la fuerza militar que constituye la escolta.

La carrera será: Compania, calles de Santa Victoria, Santa Ana, Pedregosa, Baño, Caño Gordo a la Catedral por la puerta de Santa Catalina, regresando por la de Perdon, calle de Torrijos, carrera

del Puente, San Fernando, Libreria, Ayuntamiento, Zapateria, Arco-Real, Lebrados a la espresada iglesia del Salvador.

Es pues de esperar que este religioso vecindario contribuirá a engrandecer dicho acto, asistiendo con el respeto que le distingue en semejantes ocasiones.

Córdoba 26 de marzo de 1863.—El conde de Hornachuelos.—Miguel Lovera, secretario.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El señor Pastor Diaz ha dejado escrito y en disposicion de darse a la prensa un opusculo defendiendo los derechos de la Santa Sede y la persona del Pontífice, en sus cuestiones con el Piemonte.

Dice La Correspondencia del 24:

«Las noticias de La Epoca están conformes con las nuestras en que el señor Tenorio cesa en el cargo de secretario particular de S. M., ni el señor Gaicoerolea en el de administrador general del patrimonio real.»

El padre Félix de Cádiz ha aceptado la mitra de Cádiz, para que ha sido elegido por S. M., e inmediatamente se demandarán sus bulas a Roma.

Varios periódicos dan por supuesto que el general Concha no podrá ocuparse en mucho tiempo de los negocios. Este es el deseo de su familia y de los facultativos; pero como cada dia mejora algo, todavia no puede decirse que vaya a dejar el ministerio de la Guerra.

Dicese, pero no sabemos hasta qué punto sea cierto, que ocupa al gobierno la idea de hacer extensiva a los complicados en el movimiento de Comares los beneficios del indulto concedido a los sentenciados por los sucesos de Loja.

El señor marqués de la Habana, visiblemente mejorado, ha salido estos últimos dias algunos ratos acompañado de su hermano el señor marqués del Duero, y el 24 debió abandonar la corte, dirigiéndose a la posesion de recreo de los Llanos, en la provincia de Albacete, que ha puesto a su disposicion el señor Salamanca. Ella completará el señor general Concha su restablecimiento.

Hace pocos dias que fué muerto en las inmediaciones de Badajoz un cabo de carabineros por un individuo del cuerpo, el cual fué capturado.

El juzgado de primera instancia de Salamanca ha instruido con una rapidez plausible la causa formada a los autores de un asesinato cometido ha pocos dias en aquella ciudad. El fiscal ha pedido la pena de

muerte contra los perpetradores del delito.

La corte saldrá probablemente de Madrid para Aranjuez del 12 al 19 de abril. S. M. sin embargo no ha señalado aún el dia de su partida.

Dicen de Madrid el 24:

«Hoy ha vuelto a decirse que el gobierno pedirá autorizacion para plantear los presupuestos. Hasta ahora tenemos por falso este rumor y creemos al gobierno decidido a que tenga lugar una discusion amplia y solemne sobre ello.»

S. M. la Reina ha dado al Excmo. señor arzobispo de Valencia un nuevo testimonio del respeto que le merecen sus virtudes y del particular afecto con que le distingue, remitiéndole el nombramiento de caballero gran cruz de la real orden de Carlos III.

Se ha dispuesto que los alumnos de la Academia de ingenieros militares que pierdan el año preparatorio no puedan repetirlo sino en casos muy escepcionales, y haciendo valer circunstancias especiales, cuyo valor deberán apreciar los profesores y director de la misma academia.

Con fecha 17 escriben de Llaná que el mistral soplabá con tal furia que muchos árboles, entre ellos olivos seculares, habían sido arrancados de cuajo. El estado del mar era imponente, habiendo tenido que refugiarse a los puertos de Rosas, Cadaques y otros, cuantos buques navegaban para las costas francesas por serles imposible pasar el golfo de Lion.

El viernes último se verificó en el puerto de Barcelona la prueba oficial del nuevo aparato submarino que han construido los señores Ros y Badia. Este nuevo aparato buzo, de muy sencillo mecanismo, permite trabajar con toda comodidad debajo del agua, y reune sobre los demás una apreciable ventaja, cual es la de que el buzo tenga un depósito de aire capaz de alimentar su respiracion por espacio de media hora, lo que evita la asfixia cuando por una causa cualquiera no funcionara la máquina que hay en el bote. El buzo, que viste un traje impermeable apropiado, por medio del citado mecanismo no sufre, según dicen, el mas mínimo malestar. A la prueba que se hizo, desde el embarcadero Real hasta mas allá de la Linterna Vieja, asistieron varios botes llenos de curiosos. En los de la Capitanía del puerto y de la Sanidad iban el comandante de Marina, el capitan del puerto, y el jefe de la seccion de Fomento del gobierno civil de la provincia. Los resultados parece que fueron completamente satisfactorios. Se dijo que dicho aparato se habia ya vendido para la pesca del coral en las costas de Levante.

(432) ... los baules, los lacayos, los cocineros, doncellas y oridadas, las señoras del fuerte tomaban un aire grave al hablar de aquella senorita que viajaba sola por los bosques con un caballero joven: en aquella severidad, habia mucha envidia. Los oficiales esperaban una diversion en su vida monótona, y cada uno se preparaba a sacar el mejor partido posible de un incidente tan raro como inesperado.

Sylvia hizo sacar sus trajes, adornos y joyas, con mas ostentacion que de costumbre; iba a tener sin duda una corte de numerosas envidiosas, si no rivales, y jamás, desde su salida de Francia, se habia encontrado en mejor ocasion de brillar. Camila continuaba melancólica y pensativa; ni las atenciones del doctor, ni las chanzas de la marquesa, conseguian distraerla: aquella apatichion, creada sin duda por su imaginacion delirante, la perseguia por todas partes. Ya a mediados de agosto se vio en cualquier batalla, o asesinado por los salvajes; no podia explicarse su im-

(433) ... presion; ignoraba que abrigaba en su corazón una pasion tanto mas grande, cuanto que permanecia oculta en él, y que no la combatía. Tan candorosa como en el dia de su matrimonio, Mma. de Poucey era una de esas naturalezas escogidas, que como la salamandra pasa por medio del fuego sin quemarse, conservándose puras en el centro de la corrupcion; tenia todavia toda la ligereza de la infancia con el alma de una heroina.

El primer cuidado de la marquesa, en cuanto estuvo instalada, fué el pensar en vestirse. Se puso un deshabillé encantador, gracioso, de lan rica y elegante sencillez, que parecia no tener nada de calculado, siendo así que el mas pequeño rizo de sus cabellos, habia costado una reflexion. En seguida comió sola con el vizconde, y luego mandó decir al coronel que le recibiera por la noche, y a los oficiales.

—Vay a conocer la garnicion, dijo al fin Camila riéndose con aquella idea: me tratarán buencamente como a un jó-

(434) ... «Os aseguro, caballero, que excepto el calumet de la paz, fumado con los Onnebagos, no he hecho la menor proeza en este pais. Trataré con gusto de indemnizarme en una caceria de osos o de panteras.»

—Os daremos armas.

—Tengo las mías, y no viajo sin ellas; la mejor escopeta del mundo, y un par de pistolas escolentes.

—¿Queréis que comencemos mañana, si no estais muy cansado?

—Iba a proponerlos; a nuestro regreso, Mma. de Vauconcelle nos dará de comer, su cocinero ha aprendido ya a sazonar el oso de una manera maravillosa. Un poco la disgusta ese alimento, pero ya se acostumbrará a él.

—Mma. de Vauconcelle es una persona adorable, señor vizconde.

—Encantadora, caballero, tiene la costumbre de trastornar todas las cabezas, hasta las de los salvajes; con que así, cuidado con las vuestras. Pero según dicen, ¿tenéis aqui mujeres muy amables!...

(435) ... «No, señora; desgraciadamente nos hallamos aqui lejos del centro de la guerra, y hasta los indios nos dejan en reposo; algunas veces tenemos escaramuzas con la guarnicion del fuerte Guillelmo Henriquez, situado al otro lado del lago del Sacramento, pero es únicamente por ocuparnos en algo, y no es cosa de consecuencia.»

En aquel momento llegaban a la habitacion destinada a la marquesa: el coronel comandante Mr. de la Baudiere la habia cedido la suya. Al entrar en ella y al mirar al vizconde, hizo un gesto de disgusto: habia alli un olor a tabaco, que recordaba el famoso calumet de la reina Tongo-Oih.

—Señor coronel, dijo la marquesa, con la sonrisa mas amable, os pido permiso para quedarme sola con mis criados, porque tengo que arreglar varios cosas. ¿Podrá establecerse mi cocinero en alguna rincón? ¿Será posible suministrarle las provisiones necesarias para mí misma?

—Vamos a ocuparnos de eso mismo.

El ayuntamiento de la villa de Elche se ha dirigido a la autoridad de la provincia poniendo en su conocimiento que en las palmeras de aquel término ha aparecido un insecto que destruye completamente los dátiles, fruto cuya recolección es de gran importancia en aquel punto y que constituye, como sale el público, uno de los principales elementos de la riqueza agrícola de aquel país. La municipalidad, al dar cuenta de este desagradable accidente, solicita del gobernador que adopte las disposiciones que considere oportunas a fin de atacar el mal naciente, cuya propagación podrá ocasionar tan graves pérdidas a la riqueza de aquella populosa villa; sin perjuicio de que el ayuntamiento por su parte adopte también las medidas conducentes al mismo fin, como ya ha empezado a hacerlo, habiendo pasado una comisión del mismo a reconocer los árboles atacados y a prepararse a estudiar el carácter del mal.

En las inmediaciones del cabo de la huerla (Alicante) dicen que se está trazando una construcción dirigida por un inglés, ignorándose completamente el objeto a que se destina ese proyecto que tiene apariencias de ser vasto. Sobre esta misteriosa empresa se hacen mil comentarios en aquella ciudad.

EN RANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Cracovia 22.—Los dispersos de Langiewicz forman tres destacamentos. Uno de ellos, compuesto de mil hombres, tuvo un encuentro con los rusos cerca de Escarcovia y fue derrotado.

Frankfort 22.—La Europa inserta la nota diplomática de lord Russell. Inglaterra pide: 1.º Amnistía. 2.º La realización de las promesas contenidas en la proclama de noviembre de 1815. 3.º La inmediata convocación de una dieta polaca.

Paris 22.—La carta del emperador dando las gracias a Mr. Billault por su discurso sobre Polonia se interpreta en la opinión pública como una censura dada al príncipe Napoleon por su discurso. En los círculos políticos se cree que el emperador ha variado su plan de campaña respecto a Méjico, que la paz se firmará en Puebla, que los franceses quedarán dueños de la Sonora, y que las aduanas marítimas les indemnizarán de los gastos de guerra.

Paris 24.—El príncipe de Metternich ha llegado y conferenciado con Mr. Drohyn de Lhuys.

Turia 25.—El presidente del Consejo de ministros señor Farini ha presentado su dimisión.

Dícese que Minghetti aceptará la presidencia del Consejo.

Londres 25 (por la noche).—En el Parlamento ha declarado lord Russell que el gobierno continuará la política de neutralidad respecto a la cuestión anglo-americana.

Cracovia 25.—El comité central de Varsovia anuncia en su nueva proclama que vuelve a tomar el poder con motivo del cautiverio de Langiewicz. También llama a las armas a todos los polacos.

Londres 25.—En Haly Brige, cerca de Manchester, ha habido un motin, en el que el populacho atacó varias casas particulares, apoderándose de las provisiones que encontró en ellas.

La policía y los húsares restablecieron el orden.

El motivo de este motin le produjeron algunas quejas contra la junta de socorro.

San Petersburgo 23.—Un ukase imperial suprime las relaciones obligatorias que existen entre los propietarios de tierras y los colonos en Nusik, Grodwo, Kowno y Wilna.

Hasta el día 20 alcanzan las noticias de Polonia que recibimos por el correo extranjero.

—El periódico L'Italia ha publicado una carta de Mr. José Cwierzakiewicz, en que declara que está encargado de representar en Europa el gobierno nacional polaco.

Los demás periódicos italianos han copiado esta carta y algunos otros diarios extranjeros niegan que Cwierzakiewicz tenga tales poderes. Se asegura que se va a exigir a Langiewicz que manifieste si las pretensiones de Cwierzakiewicz son fundadas.

—En las Cámaras suecas se ha discutido la cuestión de Polonia tomando parte en el debate veinte y tres oradores. El ministro de Negocios extranjeros ha hablado en favor de Polonia, pero pidió que se dejase al gobierno la iniciativa.

—El príncipe Constantino Czortoryski ha llegado a Stockolmo. Los miembros del comité polaco han ido a cumplimentarle, y la población ha gritado ¡Viva Polonia!

—Un gran número de insurrectos han huido con dirección de Opatowice, perseguidos activamente por los rusos.

—El 17 Langiewicz dió una batalla a los rusos en Zagorz sobre la ribera izquierda del Nida. Diez mil hombres tomaron parte en la acción por cada uno de los campos: después de una lucha de diez horas los rusos se retiraron hacia Busk. Los zuchos de Rochebrune se distinguieron particularmente. Faltan todavía detalles circunstanciados.

—Según el Diario de San Petersburgo, la circular del príncipe Gortschakoff de que ha dado un análisis la Independencia belga, es pura invención.

—De Cracovia dicen el 19 de marzo por la noche: «Desde el 16 las fuerzas de Langiewicz están luchando casi continuamente con 8,000 rusos entre Chrobizo y Zlota. El encuentro que tuvo lugar el día 19 terminó por la noche con la derrota parcial de Langiewicz y de Jeziorauski, a quien los rusos quitaron los bagajes y las provisiones. El combate del día anterior había quedado indeciso. En aquella fecha se decía que Langiewicz con su estado mayor se iba a refugiar en Opatowice. Muchos insurrectos huyen y escapan del poder de los rusos atravesando el Vistula.»

—El 20 Langiewicz había huido y su cuerpo de ejército estaba disuelto.

—Cartas de Varsovia dicen que alrededor de la ciudad se estaban elevando atrinchamientos de tierra. Los polacos dicen que para las pascuas pensaban atacar a Varsovia.

—El liceo de Varsovia se ha cerrado porque todos los discípulos han ido a reunirse con los insurrectos. Los alistamientos se hacían públicamente y sin obstáculo de ningún género. Los habitantes dan sus alhajas para el fondo nacional.

Dicen de Berlín que el gobierno ha mandado hacer averiguar el número de voluntarios que han salido del condado de Posen para unirse a los insurrectos polacos. La policía se ocupa en formar la lista

de nombres de las personas que han desaparecido.

—El número de insurrectos detenidos en el territorio prusiano después del combate de Micozowice es de 81, comprendiendo los heridos. Cuarenta y nueve de ellos eran de la Polonia prusiana, 28 de la Polonia rusa, 3 de Galitzia y uno emigrado que había vuelto de Londres.

—En Nápoles ha tenido lugar una manifestación en favor de Polonia. No han ocurrido desórdenes.

La derrota del dictador Langiewicz, acerca de la cual faltan todavía detalles, parece estaba prevista hace días hasta por el mismo. A consecuencia de los últimos combates parciales, se observó que los rusos se retiraban súbitamente; y este movimiento significaba un plan de concentración. Langiewicz, para continuar la guerra de guerrillas que desde hace dos meses dirigía con gran talento, se había apoyado en las últimas colinas de los montes Karpathos que se extienden por la frontera de la Polonia austriaca. Mientras maniobró con bandos poco numerosas, le fué fácil burlar la persecución de los rusos, pero así que estuvo al frente de un cuerpo de ejército se vió obligado a tomar posiciones determinadas, siendo fácil a los rusos rodearle. Para escapar del círculo que le amenazaba intentó en los últimos días algunos movimientos atrevidos que le proporcionaron triunfos parciales. Su objeto era acercarse al Vistula é interponer esta barrera entre los rusos y él, barrera que ofrecía grandes ventajas para la defensa.

—Según los periódicos franceses, habiendo concentrado Langiewicz en su persona todos los poderes, su derrota se considera como el término de la insurrección.

—Se le critica a este jefe valeroso y resuelto, que abandonase la guerra de guerrillas, con la que habría conseguido ventajas para hacer la gran guerra, que no le ofrecía condiciones de éxito.

—Mieroslawski no ha venido a París como lo habían dicho algunos periódicos; el que durante algunos días ha ocupado su departamento, es un secretario suyo. El general se encuentra actualmente en Cracovia, y de 30 jóvenes que le habían acompañado, han sido muertos 28.

—La bandera de Langiewicz lleva las armas de Lituania al lado del águila de Varsovia, lo que parece una protesta contra la vuelta a los tratados de 1815.

—Se anuncia que el emperador de Rusia va a publicar una amnistía a propósito de los acontecimientos de Polonia. Dícese que se autorizará muy pronto al dictador Langiewicz para que retire a Francia con su familia.

—Mr. Bentowski, diputado polaco del Parlamento de Berlín, que acompañaba a Langiewicz, ha logrado refugiarse en el ducado de Posen.

—La embajada de Rusia en París ha comunicado a los periódicos un despacho que dice así: «Las bandas reunidas mandadas por Sokol y Jakankowski, alcanzadas el 18 en Dziczyrono, sobre la orilla derecha del Vistula, y perseguidas hacia Garwalin y Zambrzykow, fueron completamente derrotadas entre Natolin y Vozinice. Las pérdidas de los insurrectos se elevan a mas de 400 muertos y 34 prisioneros.»

—Dicen de Cracovia que dispersada la

caballería y el tren de bagajes de los insurrectos desde el principio del combate el día 18, Langiewicz y su estado mayor desaparecieron. El combate duró, sin embargo, hasta la noche. Los boeros y los tiradores se mantuvieron firmes bajo el fuego de los rusos, y se replegaron el 19 sobre Vislitz.

—Langiewicz y la señorita Pertovostoff han atravesado el Vistula en una barca, entregándose a los húsares austriacos que les han conducido a Tarnow.

—Las tropas insurrectas que se han reunido en Vislitz están mandadas provisionalmente por el coronel Smochowski.

—Noticias fidedignas de Lemberg dicen que la banda de Langiewicz está en plena disolución. Un centenar de insurrectos se han refugiado en Tarnow; los heridos han permanecido en Uscia.

—La dimisión en masa de los consejeros de Estado en Polonia ha causado gran sensación en el país. La causa de esta terminación ha sido una orden del comandante de estado mayor, en la que bajo pretexto de poner a los propietarios al abrigo de las arbitrariedades, robos y asesinatos se les coloca bajo la salvaguardia de los paisanos; ordenando a estos últimos prender y entregar a la autoridad militar todos los individuos sospechosos.

—En Livonia y en Kourlandia han estallado desórdenes; los paisanos se han sublevado contra sus señores que son de origen alemán.

—Esperanse en Francia noticias importantes de Méjico que traerá el buque correo Veracruz, esperado de un momento a otro en Saint-Nazaire.

Variedades.

SOCIEDAD LIRICO-DRAMÁTICA. FUNCION LIRICA.

La sociedad lirico-dramática de Córdoba cuenta por triunfos sus reuniones.

Tres lleva celebradas, y si bien colocada dejó su pabellón la sección dramática en las dos primeras, no quedó a poca altura el de la filarmónica en la noche de anteayer.

Confesamos ingenuamente que jamás sospechamos que encerrase nuestra localidad elementos de tal naturaleza, ni que en tan breve espacio de tiempo pudieran llegar a combinarse del sorprendente modo que, con general aplauso, se ha verificado.

Gran parte de este triunfo débese indudablemente a la acertada dirección de los trabajos, pero mas que todo a la exquisita amabilidad de las señoras que tan galantes se han mostrado en obsequio de la sociedad. Así, pues, y en nuestro sentir, suya debe ser la gloria que el pensamiento de la fundación haya adquirido ó adquiriera en adelante, de la misma manera que suyas son también las flores, aplausos y coronas.

Omitimos hacer descripción ninguna del encantador aspecto que presentaba en esa noche el teatro Principal, que cosa sabia es y de nadio ignorada, que estando lleno de mujeres cordobesas, no se habría de echar de menos la hermosura.

Respirábase en aquel recinto cierta juvenil fragancia mezclada con el aroma de las flores. Había un no sé qué de balsámico en el ambiente y cierta expansiva satisfacción en los semblantes, que no podíamos traducir mas que por la contemplación de la belleza, en ellos, y por la presencia, en ellas, de tanta y tanta flor pri-

mayeral. Bendita la tierra que dá tal fruto!

Adelante. Se dió comienzo al espectáculo con una sinfonía compuesta por el socio don Mariano García del Valle, que se ejecutó a telon corrido y que no tuvimos el gusto de oír, así como tampoco el coro cantado por varias señoritas y socios de la sección lírica, composición también, según tenemos entendido, del mismo profesor señor García del Valle.

Constituyó la segunda parte la zarzuela en un acto titulada El amor y el almuerzo, ejecutada por las señoritas doña Amparo Gimenez y doña Pia Fernandez de Mendoza, y los señores don José Conde y Souleret y don Rafael Carrillo Paz.

Nunca elogiaremos bastante la aplicación y constancia que demuestran varios de estos señores.

Las señoritas de Gimenez y de Menloza, que ya dieron pruebas de sus facultades en las funciones precedentes, nos proporcionaron nuevas y agradables ocasiones de aplaudirlas en el desempeño de su cometido.

El joven Conde y Souleret recibió una justa ovación en su cómico dueto con la señorita doña Amparo Gimenez, duo que, a instancias del público, tuvieron la amabilidad de repetir.

El señor Carrillo conquistó grandes aplausos en su característico papel. Debo estar satisfecho de su debut.

Presentáronse a poco rato a dar principio a la parte tercera del programa, la señorita doña Balbina Rioboo y el mismo señor Carrillo, quienes acompañados al piano por el maestro señor Valle, nos hicieron oír el delicioso duo del Juramento, cantado con gusto y afinación.

La señorita doña Carlota Martínez cantó con gran arte la bellísima aria de Linda de Chamounix.

Seguía a esta la ya referida señorita de Rioboo, que al interpretar la plegaria cavatina de Maria di Rhoon, la perla de Donizetti, supo comprender el sentimentalismo de que la impregnó su autor.

La señorita de Martínez y el señor don José Conde y Souleret, dijeron su duo de Jugar con fuego con toda la verdad y picturesque intención que requiere dicha parte.

No estuvieron menos felices las señoritas doña Balbina y doña Carmen Rioboo en la ejecución del duo del Dominó azul, varias veces interrumpido por el público entusiasmo.

Y finalmente, el aria de Hernani, que la señora doña María Arnao cantó con el poderoso caudal de ejecución y maestría que todos conocemos, vino a dar realce mayor y nuevo brillo a su artística diadema.

Varias veces se cubrió el palco escénico de flores.

Los aplausos brotaron a millares volando a coronar a los artistas.

Estos fueron llamados a la escena a recibir por aquella noche el último homenaje de la sociedad.

Terminadas que fueron las seis piezas musicales que dejamos mencionadas, levantóse nuevamente el telon para dar principio a la cuarta parte, en que se había de ejecutar el disparate lirico-cómico, en un acto, titulado los Dos Ciegos, desempeñado por los jóvenes don Rafael y don José Conde y Souleret.

Baste decir como débil muestra de su exacta interpretación, que no se borró la risa en todo el acto de los labios del público; que se pidió y obtuvo la repetición del chistoso duo de bajos; que cada frase arrancó un aplauso, y que al caer la cortina, no pudimos menos de confesar la concurrencia en masa que habíamos pasado una noche deliciosa.

Que se repita. José Vega.

26 marzo.

(450)

diatamente, señora; habreis de tener un poco de indulgencia, porque aquí no tenemos todo lo que estais acostumbrada a encontrar fácilmente en Europa; pero, en cambio, la caza y el pescado son abundantes y exquisitos. Señor vizconde, disimulad el que no me sea dado conducirme mejor; me veo obligado a ofrecer la mitad de la habitación de mi sobrino, capitán del regimiento de Champana, y a mi parecer, de poca mas edad que vos: desea tener el honor de seros presentado, y si me lo permitis, voy a conducirlos allá.

Sylvia miró a la vizcondesa con visible embarazo, pero esta fingió no advertirlo.

—¿Cuántas piezas habeis destinado a madama de Vauconcelle? preguntó con indiferencia.

—Tres: un salon, una alcoba para la señora y otra para la doncella.

—Pues entonces, haced el favor de poner un biombo ó mampara en mi alcoba. Cerisa se acostará allí, y el caballero Pocey ocupará el lecho que la estaba destinado.

(451)

maneras muy distinguidas y de buena presencia; el sobrino del coronel parecía un excelente militar, dotado de talento y de gracia, y manifestó al vizconde su sentimiento de no tenerle a su lado.

—Pero comprendo que semejante vecindad debe tener mas atractivos que la mía; dijo señalando a Sylvia.

Camila tomó un aire medio fatuo y medio reservado completamente burlon.

—Caballero La Baudiere, le respondió, os prometo, el día de mi partida, explicaros este enigma. Vereis que estais muy lejos de comprenderle.

—¿Vais a permanecer aquí algun tiempo?

—Aguardamos al señor Montcalm.

—Si gustais, caballero, tendremos algunas partidas de caza, porque este país es muy abundante de caza. Sois tal vez demasiado jóven para arrostar los peligros siempre reocuentes de la América, pero he oido asegurar que muchos antiguos guerreros retrocederian ante los riesgos que habeis arrojado desde vuestra llegada.

(452)

ven, y eso me divertirá mucho: quisiera ver también las señoras; te prevengo que las voy a hacer la corte de una manera comprometedora: eso producirá tal vez algun desafío: ¿que te parece?

—Querida mía, me haces estremecer con tus duelos: si fueses realmente un hombre, te espulsarían de Francia.

—No me desagradaría ver a ese Mr. de la Baudiere, con quien debía hablar de una manera tan íntima. Ya sabes, querida, que el gran Saltarin se opone a marcharse; fija su permanencia aquí mientras tú estes; y eso es indudablemente amor. El comandante le ha preguntado dónde le había de alojar, y ha contestado: Mi padre del Canadá me ha confiado la jóven del rostro pálido, y velaré sobre ella hasta que la haya vuelto a llevar a las habitaciones de los suyos. Y así diciendo se ha colocado en el cuerpo de guardia con sus chipeways, de manera que tienes guardias de Corps.

Los oficiales se presentaron a la hora señalada: muchos de ellos eran hombres de corte, y casi todos nobles, de

(453)

—Pero estareis muy mal, y el señor vizconde también.

—No importa: prefero tenerle a mi lado: la presencia de Cerisa quita todo el inconveniente de la inmediación. Señor coronel, soy muy medrosa: las escenas a que he asistido últimamente, me han quitado el poco valor que poseía. El señor de Montcalm me ha dejado al vizconde por caballero durante ese horroroso combate: es un valiente campeón, y deseo conservarle.

—Como gusteis, señora; puesto que mandais, seréis obedecida.

Se inclinó respetuosamente, y salió.

—Hé ahí un coronel bien convencido de que posee vuestro corazón; señora marquesa, dijo el vizconde con una sonrisa forzada; sin embargo, no podía aceptar la mitad de la habitación de un capitán del regimiento de Champana; ¡ved a lo que obligan las reputaciones!

La servidumbre de la marquesa había producido su efecto ordinario: no se hablaba mas que de aquella comitiva maravillosa: ya habían contado los far-

Gaceta.

Incendio.—Seis campanadas indicaron ayer a las nueve y media de la mañana un incendio en la parroquia de San Nicolás de la Villa. El fuego empezó en una sala baja de una casa de la plazuela de Aladrenos, comunicándose a la alta que toda se quemó con los muebles que en ella había; pero lo mas sensible fué que un niño de pocos meses de edad, que la madre había dejado en la cama, fué estraido por aquella con gran peligro de su vida y en un estado sumamente grave, pero se nos asegura que aun no ha muerto en el momento en que escribimos estas líneas. El fuego se cortó pronto, gracias a los esfuerzos de los vecinos y de la autoridad y sus subordinados.

Actividad.—En tres dias quedó cubierto el cupo de la presente quinta por el Ayuntamiento de esta capital. Desde anteayer se ocupa el mismo de la declaración de suplentes.

El vigía.—Del dolor el privilegio es patrimonio del orbe, y síntesis de esta vida es el viernes de dolores.

Gran Capitan.—Deploramos que aun no esté señalada la altura del pavimento de esta calle, en la que ya han empezado las construcciones de casas. Para calcular los cimientos de estas y elevación de sus puertas, es indispensable que sin pérdida de tiempo se marque definitivamente la línea aquella, si no se ha de empezar esta hermosa vía quedando expuesta a que con perjuicio de los dueños, de sus aceras y del ornato lleguen para ella días en que se reduzcan sus claros, como ha ocurrido en la calle de S. Fernando y otras.

Bando.—En su lugar verán nuestros lectores el que publica el señor alcalde relativo a la solemne procesion del Santo Entierro. Vemos con gusto que al fin saldrá la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias.

Viajero ilustre.—En la próxima Semana Santa deberá llegar a esta capital el Excmo. señor don Luis de Lastra, arzobispo de Sevilla y recientemente elevado a la dignidad de cardenal.

Charada.—Ya que diestro has acertado—el nombre que J encierra,

—ahí va la otra, mi amigo,—a que sigas tu tarea.—Tu dirás, cuando la aciertes,—si es, ó no es, mi primera;—mi segunda en el Japon,—dó se cria, te la encuentro;—cuando registres un mapa—examina bien y observa,—veras que prima y segunda—están en el manifiesto.—Mucho me gusta el oírte—cuando cantas en tercera;—y segunda con la cuarta—á mi pesar me recuerdas,—que la fortuna de ayer—hoy ya no cuento con ella.—Y mi todo, ya lo sabes,—otro nombre te demuestra—de los que el cura me puso—al bautizarme en la Iglesia.—Venga pues la solución,—y te enviaré la postrera.— La suscritora, M. J. E.

Solucion.—Antes, niña, elijiste—la letra J,—y hoy en esta charada—á la E le toca,—y la primera—es, si no hay que dudarlo,—Es, como suena, En el Japon se cria—por tu segunda,—el té con que mi abuela—se desayuna,—habida sana—que tomo por las noches—y las mañanas.

Al registrar el mapa—me encontré el Este,—que es tu prima y segunda—frente por frente.—Y tu tercera—es el fá en que yo canto—cien mil zarzuelas.

Tu segunda con cuarta—es un pasado,—tanta, ya no tengo,—pues dejad paso.—Todo se acaba—y vivirá perenne—tan solo el alma.

Por eso, Estefanía—forma tu todo,—que es nombre que me gusta—menos que el otro.—Sé siempre Julia—y nunca Estefanía—fírme tu pluma.

Y otra vez, niña bella,—no me equivoques—dándome menos sílabas—que tiene el nombre.—Estefanía—tiene cinco y no cuatro,—graciosa niña.

No están bien en tu rostro—esas coladas—cuando tu triunfas siempre—en las batallas,—pues la hermosura—es la estátua mas bella—de la fortuna.

Y venga la tercera—que te la acierto,—porque ya de tu alma—sé yo el secreto.—Vives amando.—¿Sabes qué son amores?—Son desengaños.

Disfraces incomprensibles.—A las noticias que dimos hace dias sobre el baile que se prepara en el palacio de los duques de Fernan Nuñez, podemos añadir que el traje adoptado definitivamente por SS. MM. y AA. es el de la raza judía, que permite, mas que otro alguno, ostentar las magníficas alhajas que aquellas poseen. Así, al menos, lo han di-

cho personas que creemos bien informadas. Los trajes de capricho están á la orden del dia; las cuatro estaciones estarán elegantemente representadas. Habrá disfraces de molino, de locura, de bosque, de mar, de sirena, de Miércoles de Ceniza, de domingo de Pascua, de verbena de San Juan, de ferias, y otros varios de un gusto esquisito y de una riqueza fabulosa.

R. I. P.—El 22 á las once y media de la noche falleció en Madrid el respetable y anciano general Manso, conde de Llobregat, que tantos laureles consiguió en Cataluña durante la gloriosa guerra de la Independencia.

Un galgo.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Antonio Haró Barroso, desertor del destacamento presidial de Cádiz.

Envases.—El dia 7 de abril próximo se subastan en la Administración de rentas Estancadas de Montoro 450 cajones de pino bajo el tipo de 2 reales y medio cada uno y 106 de cedro bajo el de cincuenta céntimos. Estarán divididos en lotes de 10, 20 y 50.

Hallazgo.—En cierta calle encontró ayer tarde una nariz—y advinó de quien era—al momento que la vi:—por si queréis conocerla—os la voy á describir.—Es una nariz factora,—que no se le encuentra fin—y que para botalon—de un buque puede servir,—sus fosas son dos alcuzas—y otras como ellas no vi:—no son fosas, que son fosos—capaces de resistir—los mas terribles ataques—que pudiera dar el Cid.—Es colorada su piel—como el mas vivo rubí,—tiene una enorme berringa—donde pudieran salir,—á ser la berruga tierra,—cien fanegas de maíz;—en la parte superior—y entre un lago de carmin—con asombro se destaca—horrorosa cicatriz:—de la piel con que se cubre—pudieran muy bien salir—sin que fueran muy pequeñas—otras cuatrocientas mil.—Cuanta la historia que en ellas—se celebró de Austenlitz—la gran batalla que al mundo—tanto ha dado que decir—y á fé que aun de ella le quedan—señales á la infeliz.—En sus cavernas ho entré—porque naufragar temí,—pues ni el Leviathan pudiera—sus aventuras sufrir.—Mas fuera en vano, lectores,—intentarla describir,—que es una nariz tremenda—es una enorme nariz.

Y noson mias!—Parece que S. M. la reina ha mandado á uno de sus diamantistas le arregle una diadema con sujecion al diseño correspondiente al traje con que ha de presentarse en el sarao de los duques de Fernan Nuñez, en cuya joya campearán infinidad de piedras preciosas, cuyo valor ascenderá á 8 millones de reales. El resto del aderezo, compuesto de collar, arracadas, brazaletes, etc., representará un valor de doce millones. Las piedras todas son del guarda joyas de S. M., y el artista se limitará á engarzarlas con arreglo á los dibujos elegidos.

Carnes.—Su precio medio en esta provincia durante la última quincena de febrero fué el siguiente: libra de carne de vaca 2 reales y 10 céntimos; de vaca 2 y 58; de tocino 4 y 8.

Vuelven á casa.—Con el título de Decretos y canciones del siglo XV acaba de publicar el señor D. Florencio Janer una breve, pero lindísima colección de poesías castellanas del siglo XV, recogidas de la biblioteca imperial de Paris en uno de los últimos viajes de estudio de archivos y bibliotecas, extranjeras verificado por este literato.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Ruperto, obispo y confesor. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Nuestra Sra. de los Dolores.

En la Sta. Iglesia Catedral predicará el Sr. D. José Jerez y Caballero. Fiestas á María Santísima de los Dolores por la mañana en las Iglesias siguientes:

En la de los Dolores, á las diez, predicará el señor don Pedro García Liervo. En la de Santa Ana, á las nueve, el señor don Mariano de Vega.

En la de Jesus Nazareno, á las diez, el señor doctor don Cristóbal Vazquez y Espejo. En la de las Dueñas, id., el señor don José de Fuentes.

En la del Salvador, id., el señor licenciado don Rafael Barberini y García. En la de la Magdalena, id., el señor licenciado don Manuel Aroca.

En la de Capuchinas, con sermón. En la de San Juan, habrá á las siete y media comunión general, y á las diez será la fiesta con sermón.

En la auxiliar de S. Basilio, con sermón. En la de S. Juan de Letran, con sermón.

Ultimo dia de septenario doloroso por la tarde, en las iglesias siguientes: En la de Santa Ana predicará el señor don Pedro Blanco.

En la de Santa Cruz, el señor don Manuel Enriquez y Rivas, á las seis y media. En la de Jesus Nazareno, el señor don Bartolomé Díaz, á las cuatro.

En la de las Dueñas, el señor don José Merlo, á las cuatro y media. En la de Capuchinas, el señor don Antonio Charquero y Roman, á las cuatro y media.

En la parroquia del Salvador, sin sermón á las oraciones. En la de S. Juan, id. id.

En la iglesia auxiliar de S. Basilio, id. id. En la ermita de S. Juan de Letran, id. id.

En el santuario de Ntra. Sra. de la Fuen-Santa, sin sermón, á las diez de la mañana. Sexto dia de igual septenario en la iglesia de los Dolores á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrasosa.

En la ermita de Consolación, calle de Armas, sin sermón á las oraciones. Primer dia de quinario al Señor de la Cárcel en la iglesia de la Concepcion, á las cinco de la tarde: predicará el señor don Rafael Monserrat.

Mañana empezará en la iglesia de Santiago el quinario al Santísimo Cristo de las Penas. También empezará mañana en la iglesia de San Agustín el septenario á las Angustias de María Santísima.

Continúan en las parroquias los ejercicios de cuaresma como en el año anterior. Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1865. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE TRIGO. Cotización oficial del 11. Consolidado 51-60 c. Diferido 46-75. Denda amortizable de primera clase 35-25 id. de segunda 19-10. Id. del personal 23-10. Acciones del Banco de España 216-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-35 p. Paris á 8 dias vista 5-25. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 25 de Marzo á igual hora del 26. Trigo 2/2 fanegas de 57 á 64 rs. Cebada 80 fanegas de 60 á 30. Aceite en los molinos á 40. Id. en la ciudad á 12. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 64 á 71. Cebada de 26 á 23. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 64 á 73 1/2. Cebada de 25 á 26. Habas á 4. Aceite á depósito de 00 á 44 1/2 id. para el consumo á 23. GRANADA. Trigo de 30 á 59. Cebada de 26 á 27. Habas de 35 á 37. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 54 á 69. Cebada de 24 á 34. Habas de 44 á 47. Aceite de 00 á 47. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60. JEREZ. Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 31. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86. La Madrileña. Salen para Madrid los dias pares á las 40 de la noche. Entran los impares á las 41 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 116.—Cupé, 86. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las diez y media de la tarde. Entran todos los dias entre nueve y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de la Madrileña. La Victoria. Salen de Córdoba todos los dias á las dos de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana. Su administración esquina de la calle de la Librería. Postas-Andaluza-Sevillana. Salen de Córdoba todos los dias á las 2 de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20. Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo simobadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de trasportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y tar. proposito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mucela. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales: Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Salidas. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, y Sebastian de los Baldesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarquis, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. TOM. Andrés Rubadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CARENTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Turo. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Dieguez. ANBUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hidelonso Caballero. VISO. José Lopez, Hidelonso Ruiz y Jua Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venolanda. POZOBLANCO. Joaquin Belandier. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPILIA. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. Sr. Juan Antonio Bravo.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Baldesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Reabriendo abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

Posada de Sta. Marta. FUENTEORBUJA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. FRIEGO.—Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buendía. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANBUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDROABAD. Hidelonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael driguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (á Flor). Carrera del Puente núm. 23. ECILIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA.—José y Antonio Sanchez.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

LOS SIETE NIÑOS DE

ECIJA. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez a un real la entrega en toda España.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pajas: los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de fincas y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra y liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle de San Juan número 4.

MALDITAS SEAN LAS MUGERES. Por D. Manuel Ibañeta, y Adolfo de los negros caballos. Estas dos obras juntas forman un tomo de 36 a 38 entregas con preciosas ilustraciones litografiadas a dos tintas, a un real en toda España.

POR 15 REALES Una caja que contiene los efectos siguientes: Una caja de papel superior francés con 400 cartas.

Una id. con 100 sobres. Una barra de jabon. Una pastilla de cola de boca. Un bote de tinta. Un lapiz.

Una docena de plumas de acero. Dos mangos para las mismas. Una caja de oblas. Una pastilla de jabon.

Una caja de polvos de salvadora de colores. Unos gemelos de camisa ó un alfiler de corbata.

Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando número 34 en donde se ha recibido un gran surtido de efectos de escritorio.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO, calle de la Libreria número 19.

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de ofrecer al público un abundante y variado surtido de todas clases, tanto de caballeros y señoras, como igualmente de niños, y bañadores de abrigo, no dejando nada que desear.

Desearo de mostrar su agradecimiento a sus muchos favorecedores, y pudiendo rivalizar con los demás establecimientos de este género, tanto por su buena calidad como por su economía, ha creído oportuno hacer una baja considerable, dividiendo el calzado en primera y segunda clase, para que todas las clases de la sociedad, aun las menos acomodadas, puedan disfrutar de un artículo que les es de primera necesidad.

Se omite toda clase de encomio exagerado que suelen usar los demás establecimientos de este género, puesto que tanto el entendido público de esta capital, como el de todos los pueblos de su provincia, conocen ya muy bien que se recomienda por sí solo. Los precios que servirán de tipo, son los siguientes:

PARA CABALLEROS. Primera clase. 35 rs. Segunda idem. 47 id.

PARA SEÑORAS. Primera clase. 36 rs. Segunda idem. 32 id.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sánchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España.

Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando número 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

LA SEÑORITA DEL QUINTO PISO Y EL HOMBRE DE LOS TRES CALZONES, por Paul de Kock. Estas dos obras formarán dos tomos de regulares dimensiones: el precio de cada entrega será un real en toda España, repartiéndose entre los suscritores 50 magníficos regalos. Se suscribe en el despacho de este periódico donde hay entregas de muestra y se regalan los prospectos.

VENTA. Se venden término de Trasierra, en las hazas del Olivarín, la del Marrano y Barranco de los Cepos: 68 palos de aserriero, 282 de á dos, 392 de á 4, 514 de á 6; y 610 verlagas, y ademas 4 almizos, 3 encinas y 3 chaparros en los huertos que lleva en arriendo José Gonzalez. La persona que le convenga podrá acercarse a la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, donde se le pondrá de su precio y condiciones hasta el 20 del corriente.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA

calle de Ambrosio de Morales número 1.º En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina a calle Confiteras números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para linero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-cariles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseos y sartenes de azofar y otros muchos géneros a precios muy arreglados.

LA JEREZANA. Calle del Arco Real número 17. Manteca de Asturias a 4 rs. libra. Queso de bota a 4 rs. libra. Se realiza una pequeña partida.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Consta de 25 entregas a un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

SUBASTA. En la que tendrá lugar el día 10 de Abril próximo de 12 a 4 de su mañana, en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernán-núñez, en Madrid, calle de Santa Isabel números 42 y 44 y en esta ciudad en casa de su administrador D. José María Gadenas, calle del Paraíso número 3, se arriendan, el cortijo denominado Dehesilla del Salado, conocido por la Catalina, situado en término de la Villa de Santa Eulá; y el Cortijo nombrado Moranilla la baja, término de la Ciudad de Ecija, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas y casa citadas.

FOSFOROS. En la acreditada fábrica de fosforos de Antonio Martinez, campo de San Antón número 11, se expenden desde el día 15 del corriente mes las gruesas de cajas a los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, a 11 1/2 rs. gruesa; la docena, un real. Núm. 2, 50 cerillas id. id., a 11 1/2 rs. gruesa; la docena 11 cuartos. Núm. 3, 40 cerillas id. id., a 25 rs. gruesa; la docena 18 cuartos.

GUIA DE QUINTAS. Dedicada a los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Freixa. Contiene toda la tramitacion de expedientes para los reemplazos del ejército activo de sustitucion, de prófugos, de competencias, de inutilidades físicas y de excepciones: la ley de 30 de Enero de 1856 con las variaciones introducidas por la de 1.º de Marzo de este año, que tambien se incluye; la de 29 de Noviembre de 1859 sobre inversion del importe de redenciones y reemplazo de las bajas procedentes de las mismas con el reglamento provisional para su ejecucion; 160 reales-órdenes publicadas con posterioridad a la ley de reemplazos etc. etc. Ultima edicion publicada en Noviembre de 1862. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, a 16 rs. ejemplar.

NODRIZA. En la calle de la Madera alta número 14 hay una de 29 años, viuda, con leche de pocos dias. Se llama Guadalupe Ituz. tiene personas que le abren.

ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero de 1864 se arriendan los cortijos de las Sillas y Nicolas, término de Montoro; a la persona que conviniere podrá acercarse a la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, donde se le impusiere de su precio y condiciones: plazuela de los Aguayos en esta Ciudad.

VENTA. En la casa tejear número 3, Carrera de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales alajados y canalillos, a 24 rs.

GIBRALTAR ANTE LA HISTORIA, LA DIPLOMACIA Y LA POLITICA. Por D. Francisco Maria Tubino. Esta obra consta de un solo volumen de 300 páginas en 8.º mayor a 4 rs., y en el despacho de este periódico hay comision para su venta.

SUBARRIENDO. Se hace desde San Juan próximo, de la casa tienda con dos puertas, número 7 en la Esparteria, con mostrador, armarios y entarimado, propio de la casa, tiene buena trastienda, patio y escuadrado.

VENTA. Se vende un estrado completo en buen estado; Marmol de Bañuelos número 11, se puede ver y tratar de su ajuste.

CASTRADOR. Interesante a los criadores de ganados. Don Juan Silverio Labourdanne, maestro castrador aprobado por la escuela de veterinaria de esta capital, ofrece sus servicios para la castracion de toda el pecie de ganados, de cerda, caballar, mular, vacuno etc. Recibirá aviso en la posada de las Yerbos y en la plazuela de la Almagra número 30.

MR. CLU, cirujano dentista aprobado.

Procedente ahora de Paris y Londres, despues de haber visitado los colegios de Filadelfia, Baltimore y Nueva-York, ofrece sus servicios a todas las personas que se sirvan honrarle con su confianza, en esta capital, donde es conocido hace 14 años. Tiene a su disposicion los instrumentos más modernos conocidos, los que le permiten operar con la mayor prontitud, causando el menor dolor posible. Dicho Profesor, sin embargo, no recurre a la extraccion, mas que cuando reconoce que la curacion es imposible, apurando antes todos los medios de que dispone.

Mr. Clu, está en el caso de asegurar al público, que sus productos artificiales igualan cuando menos a los mejores contruidos hasta el dia, pues tiene todo cuanto se requiere para la construcción de dentaduras enteras y piezas sueltas de cautchuc, ultimo metal conocido hoy por sus resultados ventajosísimos, el cual ha hecho desaparecer los sistemas de muelas y ganchos, al mismo tiempo que muéstrales incomodidades é infinidad de padecimientos y enfermedades de la boca, ocasionados por la oxidacion de los metales. El cautchuc, como materia inalterable, no da mal olor, a la par que ofrece más solidez y ligereza que los metales, y que produce por su mismo sistema de hechura una adherencia quantal a la simple vista como en realidad se acerca a la naturaleza.

Dicho profesor limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte; orifica y empuja las muelas cariadas, por sistema aun desconocido en Andalucía; y hace en fin todas las operaciones propias de su arte, garantizando su perfecto resultado. Vive en la fonda de Rizzi y en Granada plaza del Matadero Viejo, piso principal, derecha.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO.

Capital social 100.000.000 de reales.

JUNTA DE GOBIERNO. Excmo. Sr. DUQUE DE VERVIER y DE ALBA, PRESIDENTE. CONDE DE MONTESCLAROS, VICEPRESIDENTE. CONDE DE VIGO, VIZCONDE DE VILLANDRADO. Sr. D. PABLO GOYA, BANQUERO. D. JUAN RODRIGUEZ, propietario de Gacilia. D. RAMON GOICORROTEA, Diputado a Cortes y propietario en Tarazona. Esta nueva sociedad es un nuevo y seguro vncero de riqueza pública. Su mision es facilitar al propietario hasta las dos terceras partes de la cantidad que representa la finca que para garantizar hipotecue, sin exceder el premio del 6 por 100 al año que es el máximo que se asiguir el principal de la deuda, sin sacrificio del desembolso a un plazo fijo. El accionista disfrutará igualmente del 6 por 100 fijo de interés y a mas el que resulte del porroto de las utilidades líquidas del Banco, que por su importancia no es posible numerar. Como la base de la hipoteca, los accionistas pueden estar seguros de que sus intereses no corren el riesgo de ninguna eventualidad financiera ni política. Las acciones se pagarán: el 25 por 100 a los 13 dias de constituida la sociedad; otro 25 por 100 a los tres meses y el resto en las épocas que acuerde el consejo de administración. Admite suscripción de acciones el abogado consultor del Banco en esta provincia D. Antonio de Nuevos, calle de la Piedad número 13.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo tratamiento preparado con la planta de MATICO. Arbol del Perú para la curacion de la gonorrea. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y CIA, 7, calle de la Ferrandise. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Rayo.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), número 20. Frequentemente en nuestros dias la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardeos de extrajineros conoimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor ha de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por el ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se debió por sus anteriores conocimientos quínicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vender toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los razoneros, ni cualesquiera otras determinaciones de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfeccion en tan cumplido y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas más alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciaciion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticacion, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguientemente las mas veces en enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la coleccion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por las certificaciones de personas escrupulosas y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece a sus favorecedores tanto a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia, y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otras a quanto le honren, facilitándole un ejemplar de esa Memoria.

Rob Boyveau Laffeteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y curava innumerables ó rebeldes a mercurios y otros remedios, asi como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarrros de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosos, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto. Precios 70 rs., 35 rs. y 20 rs. Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, a los señores Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, en Granada, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

CIBELIS Y CONNIE. Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris. Por medio de estas Grazeas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comision compuesta de los Sres. Bouillaud y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Baully, médico del Hospital de la Caridad, y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas para verificar el valor de estas Grazeas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas. Numerosos trabajos entre los cuales nos permitimos citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores, Cl. Bernard, (del Instituto), Barceville, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que consiguen las Grazeas de Gélis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias. Contra la clorosis ó opilacion. La leucorrea ó flores blancas. Y la anemia ó debilidad de la nutriciion. Estos Grazeas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rotulo y una cubierta de color y igualmente con una caja de color de rojo igualmente inimitable, con la firma del señor Laborde. DEPÓSITO GENERAL EN PARIS. Casa del Sr. LIBELOVE, r. Bourbon-Villeneuve, 10. Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco número 43 a los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

VENTAS. A voluntad de su dueño se venden en subasta estrajudicial y ante el señor don José de Soto, vecino de Belmez, el día 8 del próximo mes de Abril, de doce a dos de la tarde, las fincas siguientes situas en el término de la misma villa. Un lugar pego del Entredicho, con todos los útiles necesarios para la elaboracion del vino, en 3,000 rs. Una zahurda en las Cabezas, en 600. La mitad de un paraje y tinado prondivida en calle Santa Maria, 3,000. Nueve hoces de viba en la Grande, 13,000. El majuelo del beruano s. Luis, 600. La haza Ramira, 2,700. Mitad del Charco de Yeguas, 3,000. El huerto del Almir, 4,000. El estercolado de Montero, 4,000. El cuartón del camino de Córdoba, 1300. Mitad de las hazas del Pleito, 300. El estercolado de Ribera, 150. Tercera parte del estercolado grande, 2,500. Los rodeos del Rio, 6,000. El huerto del Castillo, 4,260. La vinya cercada, 9,500. La id. llamada la Postura, 4,000. No se admitirá postura que no cubra el tipo señalado.

HALLAZGO. La persona a quien se le haya perdido una yegua torca clara, podrá acudir a la casa número 6 calle de Santa Marta, donde dando las señas se le entregará.

ARRENDAMIENTO. En la casa número 8, de la calle de los Sarajas, se arrienda hasta la víspera del día de S. Juan próximo, un departamento alto, que forma una verdadera casa, pues tiene una escalera y porton, cuatro habitaciones y cocina, todas con cielos rascos, buena luz, vistas a la calle, é independiente entre sí. En la casa frente número 3 de la misma calle, darán la llave para verlas y tratarán de su ajuste.

VENTA. Se vende en subasta privada, a títulos corrientes, y bajo el pliego de condiciones que se tendrá a la vista, la casa número 1.º moderno y 2.º antiguo, sita en la calle que nombra de la Palma, de esta Ciudad. El remate tendrá lugar el día 8 del próximo mes de Abril de doce a una de su mañana en el despacho del escribano público D. Manuel Portera y Cerna.

CRISTOBAL COLON. Historia popular, por D. Francisco José Orellana. Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado y a cada tres entregas como abará una preciosa lamina, y su precio un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

NODRIZA. La persona que la necesite podrá encontrarla calle de San Nicolás de la Villa número 12, y se llama Francisca Mercedes.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan del corriente año se arriendan una casa número 4.º calle del Cristo, junto a S. Miguel. Otra número 7 calle de los Moriscos, y Otra número 44 calle de S. Fernando. El Procurador, D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros número 13 formalizará sus contratos.

ARRENDAMIENTO. En la calle del huerto de San Agustín número 4, se arrienda una casa acristalada con muy buenas proporciones, cocina alta y baja, con 16 habitaciones. La persona que le acomode puede pasar a verla y tratar con su dueño que vive en dicha casa.

VENTA. Quien quisiere comprar la casa número 23 en los callejones de la Puerta de Gallegos, con 16 habitaciones, cuadra y 3 patios; acuda a tratar con D. Manuel María Sarmiento, calle de Maese Luis número 5, comisionado para su venta.

OFICIALES DE MORTUARIA. Se necesitan para todo el año en la casa número 7, calle de la Pastora de la Trinidad.

COCHERO. Se necesita uno en casa del Sr. Conde de Zafra, donde podrá presentarse el que lo solicite.